



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## **El entretejido enmarañado del derecho y la política en Colombia**

***Las reacciones y las opiniones acaecidas tras la noticia sobre el caso Uribe, nos han de servir para reflexionar desde la universidad sobre ¿Cómo proceder a hacer análisis político? Y al mismo tiempo, nos debe permitir e invitar a hacer adecuados ejercicios de reflexión sobre el acontecer nacional en el plano de lo jurídico. No obstante, hasta en los más expertos y académicos se deslizan las emociones más truculentas, frívolas y hasta las menos esperadas, pues, no somos hechura de piedra o de madera.***

**Rafael Rubiano Muñoz**

**Doctor en Ciencias Sociales (Flacso – Argentina). Profesor titular, Universidad de Antioquia**

### **A propósito del caso Uribe Vélez**

*“La política es el camino que los hombres sin principios puedan dirigir a los hombres sin memoria”.*

*“Si no hubiera más que dos hombres en el mundo, vivirían juntos, se prestarían apoyo, se perjudicarían, se harían caricias, se injuriarían, se pegarían y se reconciliarían después. No podrían vivir uno sin otro, ni tampoco vivir juntos. Les sucedería lo mismo que nos sucede hoy, cumpliendo los destinos humanos”.*

Voltaire

A propósito de la medida de aseguramiento dictada por la Corte Suprema de Justicia del país al emitir la medida de casa por cárcel, al expresidente Uribe Vélez, es notable la variedad de las percepciones y de interpretaciones, así como de reacciones y naturalmente de emociones encontradas y contradictorias a lo largo del territorio nacional. La decisión del alto tribunal colombiano ha generado una explosiva variedad de opiniones (de opinadores ocasionales, oportunistas y circunstanciales) quienes, desde escenarios diferentes, medios masivos, redes, noticieros de televisión, radio y prensa, en sus decires, no han contribuido a la claridad y al entendimiento.

No pocas de las reacciones suscitadas el pasado martes 4 de agosto (al menos, en los canales de los medios de comunicación masiva), se movieron en el péndulo que ya es habitual y corriente de nuestro país, en los límites de los

extremos ideológicos y de la polarización. No se recuerda que, en 1876, este péndulo que ha estado incrustado en la vida y cultura de los colombianos, forjó el rostro político de un pueblo (no imaginario) de Antioquia, en el que no cabía la tolerancia y el respeto (al argumento opinado o el silencio), porque en ese territorio no ficticio, recreado por el excelso y audaz literato Tomás Carrasquilla<sup>1</sup>, cualquier opinión o posición política servía de excusa para ser increpado por el adversario (rojo o azul), o para ser aplaudido por el correligionario, con lo cual, no era un medio propicio para la sensatez sino el desquicio, ya que, en ese ambiente –como lo planteó Carrasquilla– se recreó el dilema, de lo que en realidad por días va a suceder en Colombia, en medio de lo acontecido con el caso Uribe Vélez, esto es, una sociedad donde tolerar la diferencia de las opiniones o respetar la severidad de los juicios analíticos no es plausible por la polarización y los extremos.

Las reacciones y las opiniones acaecidas tras la noticia sobre el caso Uribe, nos han de servir para reflexionar desde la universidad sobre ¿Cómo proceder a hacer análisis político? Y al mismo tiempo, nos debe permitir e invitar a hacer adecuados ejercicios de reflexión sobre el acontecer nacional en el plano de lo jurídico. No obstante, hasta en los más expertos y académicos se deslizan las emociones más truculentas, frívolas y hasta las menos esperadas, pues, no somos hechura de piedra o de madera. Sin embargo, en estos momentos es donde justamente resulta útil y prestante la sociología. En lo anterior cabe la tradición sociológica y vale la pena recordar la importancia del jurista y sociólogo alemán (además economista), del pensador Max Weber (1864 – 1920), quien distinguió tres nociones esenciales para la actividad científica, académica e intelectual de su época, que son indispensables aplicarlas en estos momentos: de un lado, su concepto *wertbeziehung*, relación con los valores, a partir de él, se constituye un medio adecuado y esencial porque invita a reflexionar cuando la sociedad se polariza y convive con los extremos, es decir, si estamos del lado de *los juicios de valor* o *los juicios de hecho*.

Sin embargo, por lo visto ayer en diversos ámbitos, fueron los *juicios de valor* los más utilizados y aplicados, ya que, no pocas opiniones de especialistas y de ciudadanos, se hicieron con saña y malevolencia y han servido (como fuente nutricia) para leer o escuchar los argumentos más disparatados y los más insólitos e incluso los más extravagantes, con contenidos peculiares de reflexividad y con el uso de conocimientos parcializados. No fue de sorprender que esos *juicios de valor* como lo plantearía Weber fueran empujados en la mayoría por las lágrimas que ruedan casi involuntariamente o por la ira incontrolable que se convierte en gritería y en alaridos con pitos de carros y hasta a pulmón herido, entonando desgarrados el himno nacional, y desde otro lado, algunos fueron incitados por la euforia momentánea que se oblitera en la exaltación por la desgracia ajena, haciendo circular en redes repentinos aullidos con cacerolazos.

Nadie duda de la importancia de las emociones en el análisis sociológico, político e incluso jurídico, pero si hay que poner en tela de juicio, justamente de qué modo se las interpreta o se las analiza, en su esencia y contenido, de qué modo

<sup>1</sup> Luterito o el padre Casafús (1899).

igualmente (las emociones) alteran, envuelven, implican, deforman las acciones o las decisiones, las formas de racionalidad e irracionalismo que permiten el funcionamiento, los lazos y las sociabilidades que estructuran la sociedad. En la actualidad y como paralelo lamentable, se dice lamentable, ayer mismo ante la explosividad de reacciones que causó la decisión de la corte, hizo invisible otros sucesos en el mundo, la catástrofe de Beirut<sup>2</sup> y otros sucesos no menores, como aquel de un arroyo que en su potencia y arrasamiento se llevó a un niño de siete años en Soledad-Atlántico, acontecimientos que pasaron inadvertidos (premeditadamente), no se les dio el despliegue que deberían generar y fueron despreciados, sin mucha atención, lo que propicia el interrogante de por qué y cómo entendemos la desgracia (de un modo singular o colectivo); para una mayoría la catástrofe fue sin duda el pronunciamiento de la alta corte.

A veces esa tolerancia a prestar atención a unos hechos y a otros no, y la capacidad para hacer más o menos importantes ciertos sucesos o tolerar o no ciertas acciones y decisiones, es lo que invita al observador y analista a comprender de qué modo se estructura o está estructurada una sociedad, en la que no solamente son definitivos, sus procesos políticos y jurídicos sino más bien, las percepciones o las mentalidades que los juzgan. El juego entre decisiones de expertos y las opiniones populares, entre comprender lo más refinado de la técnica jurídica y política de un país y los sentimientos y las emociones de un pueblo, es imprescindible para poder hacer y aplicar análisis sociopolítico o análisis de coyuntura política.

Posiblemente, como se adujo varias veces en noticieros y comentarios complementarios de muchos, el panorama político del país cambiará radicalmente por lo que le ha acontecido al señor Uribe Vélez. Pero ese tipo de afirmaciones (o de aseveraciones apocalípticas) no son útiles y menos invitan a una comprensión adecuada y pertinente de lo que vendría para el país en los próximos meses tanto en la parte referida a su estructura jurídica como en la política propiamente dicha. En el espectro de los adalides del Centro Democrático, la senadora Paloma Valencia (nieta del hacendado payanés y poeta Guillermo Valencia, quien ultrajó a latigazos al líder indígena Quintín Lame) se lanzó con la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente que remedie la supuesta quebradiza, endeble y malformado sistema jurídico del país.

Pero detrás de cada una de esas propuestas o interpretaciones (y vendrán otras con intenciones seguramente de revanchismo y de venganza) aparentemente muy sólidas de saber y conocimiento, fluyen las emociones y es tarea de la labor intelectual y de la actividad analítica docente del país, tener la capacidad de saber leerlas y ubicarlas en el contexto complejo de los hechos y los sucesos sociales de la nación, situarlos en un contorno que sea explicable mediante el razonamiento y la crítica, armas y soportes del saber científico y académico. Pero para llegar a ese camino en que se juntan los análisis de las emociones con las opiniones y las acciones, es indispensable romper con muchos prejuicios y dogmas, así mismo, es obligado tener una apertura mental, quitando la camisa de fuerza del experto y especialista y saber oír (no rechazar por rechazar) lo que circula en las multitudes en términos de pensamiento y opinión.

<sup>2</sup> Explosión de una bodega de toneladas de nitrato de amoníaco.

Ahora, es difícil quebrar la experticia en medios igualmente politizados y poco dados a la ética y la responsabilidad científica. No obstante, y aunque se diga que, en la sociología política de hoy, hurgar y auscultar las emociones es tan indispensable como obligado, lo cierto es que dicho campo no es una novedad, porque ha sido objeto de atención de los más reconocidos y leídos sociólogos políticos desde el siglo XIX y XX, así se desconozcan (o premeditadamente se juzguen como obsoletos y enmohecidos) en la actualidad en nuestros medios. No es inaudito que, en la universidad colombiana, los tres más grandes sociólogos políticos del siglo XIX y principios del XX, quienes ahondaron el problema del análisis político jurídico acompañado de la reflexión de las emociones, sigan siendo ignorados, no leídos y menos aprovechados para la formación de las futuras generaciones de profesionales.

Con la lectura, por ejemplo, de *Las lecciones de Sociología* de Emil Durkheim<sup>3</sup>, o con incitar e invitar a leer *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* de Karl Marx<sup>4</sup>, haríamos más por poner a pensar y reflexionar a nuestros estudiantes en la coyuntura actual, para que puedan acompañar con sustancia intelectual sus asiduos y habituales sometimientos a las redes virtuales y los medios de comunicación masiva, con los que suelen construir sus propios conocimientos. De otro lado, es en la obra y en la investigación del sociólogo alemán Max Weber donde con mayor consistencia es posible encontrar medios o métodos para poder entender cómo se mueve y (moverá) la coyuntura política y jurídica del país. Sus alcances analíticos en la relación emociones y temas o problemas jurídicos y políticos hacen parte de su magna obra enmarcada en la *sociología comprensiva*.

Sus conceptos de racionalidad e irracionalidad no se confinan como han supuesto y creado sus magros y deformados lectores, a ser ideales tipos de una sociedad abstracta y modélica (soñada e imaginada), así mismo sus conceptos de *poder, dominio y legitimidad*, tan destructivamente mal aplicados (y mal enseñados) en el contorno colombiano, constituyen referentes inevitables y son propicios para poder leer la coyuntura colombiana de hoy. Pero, no obstante, lo anterior, Weber y su sociología se han enseñado a espaldas de su propia consistencia intelectual y antes que enriquecerlo se lo empobrece miserablemente en las aulas universitarias del país.

Por poner un ejemplo, sus conceptos de *poder, dominio y legitimidad* se han interpretado como una especie de escapulario intelectual para al parecer leer las guerras, los conflictos, las violencias y las llamadas turbulencias del país, sin contexto y sin ni siquiera conocer los rasgos vitales y existenciales del personaje. ¿cómo hablar de esos conceptos sin conocer por ejemplo los vínculos de Weber con su tiempo político, la era de Bismarck, sus acercamientos a los partidos socialistas, liberales o conservadores de Alemania, sus lazos problemáticos con la universidad o su tire y afloje con la política exterior y la República de Weimer? La lectura de la biografía de Weber escrita por su esposa Marianne Weber<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Emile Durkheim, *Lecciones de sociología, física de las costumbres y del derecho*. Madrid: Miño y Ávila, 2003.

<sup>4</sup> Karl Marx. *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza. 2015.

<sup>5</sup> Marianne Weber. *Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.

(intelectual y feminista consumada) borraría años y años de lecturas deformes e ineficaces del pensamiento sociológico del pensador alemán en nuestras universidades.

Justamente, este año se conmemoran los cien años de la muerte de Weber, motivo entre otros para retornar con seriedad y con nuevos ojos a su obra entera en profesiones como el derecho, la ciencia política y la sociología. Sin duda, las claves actuales e históricas para redescubrir con nuevo aliento y sensibilidad intelectual la figura de Uribe está en la noción weberiana del líder y caudillo carismático popular, construido y elaborado por Weber en su amplia y rica obra, en especial *Economía y Sociedad*<sup>6</sup>. O un lector atento y perspicaz podrá entrever que al leer *El Político y El Científico*<sup>7</sup> (sus dos conferencias de 1919, dictadas en Múnich), por invitación de los sectores estudiantiles podrá romper el artilugio superficial según el cual, para el análisis hoy del caso Uribe y de otros acontecimientos del país, no basta la experticia de las leyes, la erudición técnica jurídica y política, o simplemente rendirse a la fuentes noticiosas, que aunque a un mismo tiempo, esenciales y perjudiciales según se pueda escuchar y ver con cierta capacidad reflexiva, son indispensables otros escenarios sociológicos, el de los valores y el de las emociones.

Para un personaje que desde hace dos décadas ha incidido en el destino de nuestra nación, no es extraño las pasiones que despierta (y despertará con mayor incidencia tras este martes 4 de agosto) dado sus peculiares características de caudillo popular<sup>8</sup>, a lo que hay que añadir el liderazgo carismático que ha ejercido en variadas etapas de su vida política, lo que es indispensable analizarlo y estudiarlo<sup>9</sup>. El político Uribe, como ningún otro en la historia del país, ha ejercido influencia sin duda, acaso como ningún otro político, desde Jorge Eliecer Gaitán y quizás Laureano Gómez, han convocado en su imagen, la atracción y la detración, la admiración fanática y el repudio más enconado. Pero pese a la polaridad y los extremos, la reflexión y el análisis político está obligado a combinar con audacia y con liberalidad, confrontando las fronteras disciplinares y profesionales, con fuentes renovadas e inusitadas, conceptos y categorías, métodos y marcos teóricos, para una mayor capacidad de entendimiento y de lectura de nuestra compleja realidad. Racionalidad e irracionalismo, juicios de hecho y de valor, emociones y mentalidades, son algunas claves de lectura en Weber que constituyen en estos momentos un acervo incuestionable para nuestro convulso y estropeado país, más aún con la pandemia.

Pero en esta ocasión es indispensable recordar que para alimentar y para incentivar una relectura de Weber desde la orilla de una sociología de las emociones sería imprescindible la historia intelectual, es decir, no repetir insulsamente sus obras y no utilizar como sortilegio de escapulario sus conceptos (*poder, dominación y legitimidad*, por ejemplo), se requeriría de un

<sup>6</sup> Max Weber. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica. 2014

<sup>7</sup> Max Weber. *El político y el científico*. Madrid: Alianza. 2012.

<sup>8</sup> Juan Guillermo Gómez García. Uribe. Publicaciones de la Asociación de profesores Universidad de Antioquia. No. 34, marzo de 2010.

<sup>9</sup> Rafael Rubiano Muñoz. "Tendencias políticas del gobierno Uribe y problemas de la coyuntura política". En: Colombia en la coyuntura de 2003. Medellín: Universidad de Antioquia. 2004.

esfuerzo mayor por estudiar como se entrelazó su vida y existencia con su producción creativa intelectual y científica, lo que no se hace en nuestras aulas, que de modo escolástico, repiten y repiten conceptos y categorías pero no las contextualizan y reconstruyen. Acaso y es definitivo decirlo ¿cómo se puede hacer sociología política sin profundizar en la investigación de la sociología de la religión en las sociedades de hoy? Weber fue uno de los mas grandes investigadores de la sociología de la religión, de donde derivaron sus preocupaciones por la sociología política, lo que no se enseña (y explica) con solvencia en los medios universitarios del país.

Ayer tras el dictamen de la Corte Suprema, no sorprendió, menos aún escandalizó, ni siquiera se puede uno inmutar ante la irresponsabilidad de los periodistas, juristas, politólogos y otras especies de expertos quienes, con el descaro de la más acendrada afirmación inquebrantable, replicaron y replicaron el supuesto martirio de ser Uribe Vélez el primer presidente de la historia moderna del país, enjuiciado y encarcelado. La ignorancia es realmente arrogante y lo peor es la vanidad y el atrevimiento. Hasta el cansancio, el remoquete de *“primer presidente enjuiciado”* en la historia del país, se divulgó con la intención páfida y perversa de crear el mártir (mesías), sacrificado y vituperado inmoral, inaceptable e inclementemente por una corte plagada de irresponsables y hasta pervertidos ideologizados y politizados. La recurrencia a la insistencia del *“pobre mártir Uribe, primer presidente enjuiciado y encarcelado”*, repetidamente vociferado en los canales y medios diversos de comunicación, nos permite justamente como se ha hecho en este escrito, invitar a reflexionar y analizar las emociones, pues, detrás de esa seriedad contundente de los conocimientos hay motivaciones que son las que se deben desenmascarar y se deben hacer visibles desde la observación de la sociología política.

Con el descaro del desconocimiento hay que advertir (y advertirles) a los incautos repetidores de la infame mentira que en el pasado varios presidentes del país han sido enjuiciados, encarcelados y hasta expatriados. Casos se pueden mencionar y se pueden corroborar<sup>10</sup>, Antonio Nariño por la traducción de los *Derechos del hombre y del ciudadano*, fue encarcelado y expatriado, el 28 de noviembre de 1795, sin oír ninguna clase de razones, se produce la sentencia contra él y contra Espinosa, el impresor. José María Obando, el 13 de julio de 1854, la Cámara de Representantes de la República de la Nueva Granada, reunida en Ibagué, decidió acusar ante el Senado al presidente de la República, José María Obando, por los cargos de mal desempeño en el ejercicio de sus funciones oficiales y por los delitos de traición y rebelión, cometidos el 17 de abril del mismo año.

El 2 de octubre de 1867 se inició el proceso contra Tomás Cipriano de Mosquera ante el Senado, la cámara elaboró 28 cargos, de los cuales, 23 fueron aceptados para enjuiciar al presidente caucano. La sentencia del Senado, dictada el 1 de noviembre de 1867, después de descartar 17 de las 23 acusaciones, declaró a Mosquera culpable de tres cargos menores y por el tratado secreto celebrado con el Perú, con ocasión de su ayuda en la posible invasión de España en ese

<sup>10</sup> Para conocer los casos de presidente enjuiciados en Colombia, consultar [Revista Credencial, No. 19, julio de 1991.](#)

país. Mosquera fue desterrado por tres años del país. En el siglo XX, el presidente militar Gustavo Rojas Pinilla fue acusado por el Senado de Colombia por contrabando y mal manejo del poder presidencial. Y en los últimos tiempos enjuiciamientos que no llegaron por la vía jurídica a sentencias, pero que conmovieron la opinión pública no se pueden obviar y olvidar, Ernesto Samper y el proceso 8.000, Belisario Betancourt y la toma del Palacio de Justicia (archivó).

**Edición 694 – Semana del 8 al 14 de agosto de 2020**